

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Meliana

2024/12255 Anuncio del Ayuntamiento de Meliana sobre la contratación de personal laboral fijo, para un puesto de trabajo de la plantilla, por estabilización.

ANUNCIO

Concluido el procedimiento selectivo por estabilización del empleo temporal de larga duración, de la OEP extraordinaria de 2021, para proveer en propiedad la plaza de Técnico/a Superior de Servicios Sociales, se contrata:

Por resolución de alcaldía número 785/2022, de 29 de diciembre, a M.^a Desamparados Coscollá Iranzo , con DNI ****647**, personal laboral fijo , como Técnica Superior de Servicios Sociales, de naturaleza Laboral, en la Escala de Administración Especial, Técnico Superior, en el Grupo A y Subgrupo A1; por estabilización del empleo temporal de larga duración, mediante concurso. Esta contratación se realiza en la plaza vacante en la Plantilla de Técnico/a Superior de Servicios Sociales puesto de trabajo 042.SERVSOC, de naturaleza Laboral, en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Superior, en el Grupo A y Subgrupo A1; correspondiendo a la Oferta de Empleo Pública Extraordinaria de 2021

La contratación como personal laboral fijo y su incorporación a la plantilla de personal del Ayuntamiento de Meliana tienen efectos desde el día 1 de enero de 2023.

Lo que se publica para generar conocimiento de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público y la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Meliana, a 30 de agosto de 2024. —La alcaldesa, Trinidad Montañana Traver.

